



FCAS Fondo de Cooperación
para Agua y Saneamiento



Elaboración de plan de mejora para la recaudación de los ingresos, en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento.

**ALDEA PANIMATZALAM, MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SEMETABAJ,
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, GUATEMALA**

San Andrés Semetabaj, Sololá.

Agosto de 2,021.



FCAS Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento



CREDITOS

Texto y contenido:

Asistencia Técnica: "Elaboración de planes de mejora para la recaudación de los ingresos comunitarios en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento en el área de cobertura del programa RU K'U'X 'YA'".

Diseño y diagramación:

Ana Isabel Mendoza
Coordinadora de Comunicación y Relaciones Públicas.
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Asesoría y Revisión Equipo Programa RUK'U'X YA'

Silvia María Castillo Arana
Coordinadora Técnica, Programa RUK'U'X YA'.
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Marisela Vásquez Mendoza
Responsable Técnico en Gestión Financiera y Créditos, Programa RUK'U'X YA'.
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Fotografías:

Aldea Panimatzalam, Municipio de San Andrés Semetabaj y HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Aldea Panimatzalam, San Andrés Semetabaj:

COMITÉ DE AGUA

“Esta publicación cuenta con la colaboración del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Programa RUK'U'X YA' y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID”.

Este es un programa ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation en Guatemala, con apoyo del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Guatemala.

Sololá, agosto 2021



Índice

PRESENTACIÓN	3
1. MARCO CONTEXTUAL DE LA ALDEA PANIMATZALAM	5
1.1. Datos generales	5
1.2. Condiciones de vida	6
1.3. Idioma.....	6
1.4. Desnutrición	6
1.5. Información del Sistema de Agua de la aldea Panimatzalam, San Andrés Semetabaj.	7
2. SITUACION ACTUAL DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS EN AGUA Y SANEAMIENTO.....	7
2.1. Análisis sobre ingresos por agua años 2019 y 2020	7
2.2. Análisis sobre egresos por agua año 2019 y 2020	8
2.3. Análisis Financiero del Sistema de Agua de aldea Panimatzalam.	8
2.4. Análisis del Porcentaje que está siendo subsidiado el Sistema de Agua de aldea Panimatzalam. .	9
2.5. Análisis de Ingresos y Gastos del Sistema de Agua, aldea Panimatzalam.	9
2.6. Análisis presupuesto de ingresos y gastos en agua y alcantarillado	9
2.7. Análisis presupuesto de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo	9
3. PLAN DE ACCIÓN PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS MUNICIPALES Y COMUNITARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO	10
4. ACCIONES ESTRATEGICAS INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN POR AGUA Y SANEAMIENTO	12
4.1. ACCIONES A CORTO PLAZO.....	12
4.2. ACCIONES A MEDIANO PLAZO.....	13
4.3. ACCIONES A LARGO PLAZO	13
5. COMISION DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE MEJORA	14
6. CONCLUSIONES	15
7. RECOMENDACIONES.....	15
Anexos.....	16

PRESENTACIÓN

El bajo nivel de recaudación por la prestación de los servicios de agua, es uno de los desafíos que afrontan las Comisiones de Agua en las comunidades y las municipalidades del departamento de Sololá, como a nivel nacional. Esta problemática fue aún más marcada en los años 2019 y 2020, debido a un factor importante: a) la pandemia del COVID-19 que provocó dificultades financieras en las comunidades y las municipalidades a nivel nacional. Estos escenarios han generado una realidad a nivel municipal con alta dependencia hacia las transferencias de gobierno central.

RUK'UX YA' es un programa del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation y que tiene como objetivo general:

“Contribuir a la reducción de la incidencia de las enfermedades diarreicas agudas en 12 municipios del Departamento de Sololá mediante el fortalecimiento de las estructuras comunitarias, municipales y del MSPAS, en sus funciones sanitarias relacionadas con el derecho humano al agua y el saneamiento, con pertinencia cultural, de género y ambiental”.

El programa reforzará, de manera sostenible, las capacidades comunitarias y municipales para la administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento, en las comunidades y en los servicios básicos de salud y educación, para que estos servicios sean efectivos, cualitativos y sostenibles a través de: 1) Mejorar la gestión de los sistemas de agua y saneamiento existentes en las comunidades y municipalidades apoyadas, 2) fortalecer las competencias y los procesos de las estructuras comunitarias y municipales asociadas a estos sistemas, 3) fortalecer la gestión financiera de estos, 4) Mejorar los sistemas de agua y saneamiento en centros de salud y escuelas primarias y 5) Mejorar la vigilancia de la calidad del agua.

Las estrategias para lograr los objetivos son: 1) Diagnóstico de la situación financiera de cada sistema de agua. 2) Estado de las regulaciones vigentes que aplican en la administración del servicio. 3) Número de sistemas que aplican una tarifa por el servicio de agua. 4) Nivel de morosidad urbana y rural identificada por el servicio de agua. Definido en un proceso participativo de la situación actual de los servicios de agua, es necesario realizar un plan de mejora de recaudación de ingresos por el mismo, estableciendo acciones con acompañamiento y seguimiento respectivo para su cumplimiento, definiéndose las acciones siguientes: 1) Número de sistemas de agua con planes para la recaudación de los ingresos del servicio de agua. 2) Número de sistemas que aplican una tarifa por la prestación del servicio 3) Nivel de morosidad urbano y rural identificada por el servicio. 4) Recursos Financieros que asignan los operadores del servicio de agua (urbanos y municipales) para realizar mejoras. 5) Campañas de sensibilización.



A través de este plan serán beneficiadas las Comisiones de Agua y Saneamiento, Comisiones Comunitarias de Desarrollo y Municipalidades. Esperando que este componente sea del mayor provecho para satisfacer las diversas necesidades identificadas por el componente uno de la caracterización del sistema de agua y base fundamental de las acciones de los siguientes componentes del programa.

1. MARCO CONTEXTUAL DE LA ALDEA PANIMATZALAM

1.1. Datos generales

La comunidad Panimatzalam, se encuentra en el área este del municipio, a una distancia de 10.5 km de la cabecera municipal. Situada a 2,325 Metros sobre el nivel del mar en las coordenadas latitudinales 14° 44' 34" Norte y longitudinales 91° 06' 42" Oeste. Panimatzalam, colinda al norte con la comunidad de Chuti-Estancia, al Oeste con el caserío Tucache, al sur con caserío Choquec, y aldea Las Canoas y al Este con cantón Caliaj, todas ellas comunidades pertenecientes a la Micro región.

Caserío Panimatzalám, ubicado en la cuenca Atilán, subcuenca Quiscab, Microcuenca Tzalá. Se encuentra a 10.5 km de distancia de la cabecera municipal. Su fuente de agua permanente caracterizada proviene de un nacimiento El Calabozo, utilizada para consumo humano con 320 usuarios registrados

Habitantes	Viviendas
1,600	320

Su organización social está establecida por un Comité de Agua y Saneamiento, donde cada uno vela por el desarrollo y bienestar de la comunidad Panimatzalam.

No.	Nombre de representantes Comité de agua aldea Panimatzalam	Cargo
1	Luciano Ixcoy	Presidente
2	Juan Alberto Zapet Calel	Vicepresidente
3	Nelson Estuardo Quino Callejas	Secretaria
4	Sebastián Quino Morales	Tesorero
5	Ángel Dionicio Calel Ixcoy	Vocal 1
6	Walther Chuinil	Vocal 2
7	Guillermo Salvador Calel	Vocal 3

1.2. Condiciones de vida

Aldea Panimatzalam, como comunidad colectiva tiene un mismo objetivo que es velar por una condición de vida digna, teniendo como fin principal el desarrollo y el porvenir de la misma, se puede observar distintas actividades que les permite desenvolverse en todos los ámbitos para un mejor progreso dentro de ellas podemos enlistar:

- La agricultura de cada familia: Permite el egreso de sus producciones para su comercialización.
- Edificios de la escuela de educación primaria bilingüe
- La tierra es fértil de los productores de granos básicos.
- Agua Potable entubada, domiciliar
- Nivel de Organización en la comunidad

La mayor parte de infraestructura habitacional, se pueden distinguir por el tipo de construcción y sus características, influyendo de manera notable factores sociales, económicos, técnicos y constructivos, entre los que se puede mencionar la cantidad de personas que habitan la vivienda, capacidad económica del proveedor del hogar (salario percibido), la combinación de los distintos materiales y sistemas constructivos es amplia y en su mayoría cada vivienda presenta distintas fases de ejecución.

La mayoría de vivienda es de un nivel hecha de block y losa de concreto y losa, las demás con techo de teja.

1.3. Idioma

El idioma que prevalece en la Aldea Panimatzalam, del municipio de San Andrés Semetabaj, es el k'iche' y Kaqchikel, en la actualidad el idioma español lo utilizan Jóvenes y niños por actividades educativas.

1.4. Desnutrición

Dentro de los informes del Centro de Atención Permanente no se registran datos de desnutrición en la aldea de Panimatzalam.



1.5. Información del Sistema de Agua de la aldea Panimatlam, San Andrés Semetabaj.

El sistema de agua de la aldea Panimatlam, con 26 años de haberse gestionado y llegar el agua de manera domiciliar a los habitantes, el sistema de agua de la aldea es por gravedad, es actualmente administrado por un comité de agua, donde se encargan en la buena administración de recursos financieros y vela por el buen mantenimiento del sistema de agua, dentro del comité no existen fontaneros que se encarguen del sostenimiento del sistema de agua, el comité es el responsable de velar por dichas fallas que se presentan.

Cuentan con dos nacimientos de agua y un tanque de distribución, que le distribuye a una comunidad vecina.

Para agenciarse de fondos mantienen una tarifa trimestral de Q30.00 por cada usuario que adquiera el acceso a agua, manteniendo para estos cobros un cuaderno de control de usuarios que facilita procesos de recaudación.

La comunidad si cuenta con un reglamento, que consideran la actualización del mismo.

La comunidad no cuenta con contadores que puedan medir y registrar la cantidad de agua que se consume en cada hogar.

Nombre del Sistema	Tipo de sistema	Organización que Administra el sistema	Usuarios con acceso al sistema	Cuentan con contadores
Panimatlam	Gravedad	CAS	320 usuarios	No

2. SITUACION ACTUAL DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS EN AGUA Y SANEAMIENTO

2.1. Análisis sobre ingresos por agua años 2019 y 2020

De acuerdo con la información obtenida durante aforos con el Comité de Agua y Saneamiento, no cuentan con registros del año 2019 y algunos registros del año 2020, ya que durante los últimos años se estimó juntamente con el Comité de Agua actual que no existen documentos físicos que avalen los ingresos de los últimos dos años.

Lo ingresos que obtienen lo depositan en un banco con cuenta fija.

Año	Ingresos
2019	--
2020	Q116,000

2.2. Análisis sobre egresos por agua año 2019 y 2020

Con base a la información obtenida por COCODE y CAS de acuerdo al análisis que se realizó sobre la ejecución de egresos por el sistema de agua que abastece a la población, no cuentan con un registro financiero de los gastos considerados durante el año 2019 y un aproximado de gastos del 2020, los egresos por el sistema de agua son calculados cuando se identifica en momento inmediato algún desperfecto dentro del sistema de agua.

Estos informes no se transmiten a Comités de Agua de nuevo ingreso.

Se consideran como Gastos Fijos:

- El mantenimiento a cada dos meses de los sistemas de agua
- Reparación de cualquier falla que no sean predecibles en los sistemas de agua.
- Revisión de Fuga

Año	Egresos
2019	--
2020	Q33,000

2.3. Análisis Financiero del Sistema de Agua de aldea Panimatlam.

No poseen dependencia financiera de ninguna entidad pública o privada, posee autonomía financiera, ya que es capaz de gestionar sus propios recursos. La aldea Panimatlam, para obtener sus propios ingresos económicos relacionados al recurso hídrico mantiene una tarifa establecida esta cuota les ayuda no mantenerse en cero.

2.4. Análisis del Porcentaje que está siendo subsidiado el Sistema de Agua de aldea Panimatzalam.

La aldea Panimatzalam, no cuenta con un aporte económico específico por parte de la municipalidad que pueda generar un tipo de ayuda, los recursos financieros que obtienen son auto sostenibles.

2.5. Análisis de Ingresos y Gastos del Sistema de Agua, aldea Panimatzalam.

Actualmente el Comité de Agua es el encargado de velar por la buena administración, funcionamiento y mantenimiento del sistema de agua. Cuentan con 320 viviendas en donde cada vivienda paga una tarifa de Q30.00 trimestrales, otro de los ingresos para el servicio de agua es el cobro a los usuarios que falten por realizar chapeo del camino que lleva al tanque de distribución que lo realizan a cada 2 meses, la multa es de Q150.00 esto les permite agenciarse de fondos, aunque no es lo suficientemente para sufragar los gastos que sean para el buen mantenimiento.

Dentro de los gastos se estiman específicamente es el mantenimiento de los sistemas de agua, no manejan un estimado específico de los gastos, ya que los problemas de sistema no son predecibles.

2.6. Análisis presupuesto de ingresos y gastos en agua y alcantarillado

En aldea Panimatzalam, no cuenta con una red de alcantarillado, no pagan una cantidad extra sobre este servicio, se identifica que la mayoría de viviendas posee pozo ciego y una cantidad pequeña posee inodoros lavables.

2.7. Análisis presupuesto de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo

Actualmente existe recolección de desechos sólidos por parte de la municipalidad, cada habitante de la comunidad es responsable de enviar su deshecho debidamente reciclado.

Conclusiones	Recomendaciones
Se ha identificado que en ningún hogar existe el uso de contadores, esto interviene de gran manera, ya que no se mide correctamente el uso del agua	Implementar medidores de agua para mejorar el consumo de agua y mantener un control de la cantidad de agua que se gasta y mejorar el cobro para que sea equitativo.
La falta de un Reglamento tiene como consecuencia el no tener un objetivo concreto en mente para la recaudación de ingresos sobre agua potable.	Mejorar la recaudación de ingresos de agua y saneamiento por medio de una reestructura de normas que establezca una guía para los usuarios de la comunidad

3. PLAN DE ACCIÓN PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS MUNICIPALES Y COMUNITARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

Objetivo: Mejorar los ingresos por la prestación de los servicios de agua y saneamiento en la aldea Panimatlam, a través de acciones integrales que fortalezcan la inversión comunitaria.

Componente	Acción	Descripción actividad	Responsable	Tiempo de ejecución	Seguimiento
Fortalecida la gestión financiera de los sistemas	ACCIONES A CORTO PLAZO				
		1, Actualización de padrones	Secretario	3 a 4 meses	Verificar si las acciones implementadas han ayudado al incremento de ingresos municipales
		2, Establecer formato de egresos e ingresos	Tesorero	3 a 4 meses	
		3, Formato de rendición de cuentas	CAS	3 a 4 meses	
		4, Implementación, administración de libros de inventario	Tesorero	3 a 4 meses	
ACCIONES A MEDIANO PLAZO					

de agua y saneamiento de las comunidades y municipalidades	Incrementar la recaudación	1, Establecer calendario de jornadas de limpieza	CAS	6 meses	Conocimiento para traspaso de cargos
		2, Elaboración e implementación de reglamento	CAS y/o instituciones de apoyo	6 meses	Fortalecimiento de capacidades
		3, Formación y capacitación	COCODE y/o Instituciones de apoyo	6 meses	
	Formación y capacitación	ACCIONES A LARGO PLAZO			
	Transparencia y rendición de cuentas	1, Rendición de cuentas	COCODE	1 año	Acciones de transparencia
		3, Establecer tarifas sociales	Asamblea	1 año	
4, Implementación de reguladores de agua		Asamblea	1 año		

4. ACCIONES ESTRATEGICAS INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN POR AGUA Y SANEAMIENTO

4.1. ACCIONES A CORTO PLAZO

4.1.1. Identificación de recursos para la implementación de planes de mejora.

No.	Actividad a realizar	Responsable
1	<p>Actualización de padrones:</p> <p>El comité de Agua maneja datos de usuarios; y se considera poder actualizarlo y verificar nuevos servicios adquiridos, esto con el objetivo de documentar información de manera ordenada y verificar la base de datos recientes de usuarios para facilitar el cobro de tarifa.</p>	TESORERO
2	<p>Establecer Formato de egresos e ingresos</p> <p>El comité de Agua, no cuenta con documentos de verificación que registren datos de egresos, se considera implementar herramientas de fácil acceso a comprobación verídica en los gastos que genera el buen mantenimiento del sistema de agua.</p>	CAS
3	<p>Formato de rendición de cuentas:</p> <p>El Comité de Agua no cuenta con herramientas para dar a conocer las buenas prácticas financieras en las asambleas comunitarias, por ende, implementar herramientas de trabajo es importante para que se pueda reflejar las acciones de una manera más practica y entendible.</p>	CAS
4	<p>Libros de Inventario:</p> <p>Implementación de libros de inventario para un mejor control de ingresos y egresos de materiales que se relacionan en agua y Saneamiento, ya que se observó dentro del comité que no cuentan con formatos o libro de registros de materiales relacionado en agua.</p>	CAS

4.2. ACCIONES A MEDIANO PLAZO

No.	Actividad a realizar	Responsable
1	Establecer calendario de jornadas de limpieza: La comunidad no cuenta con un cronograma que ayude a mantener un control cronológico sobre las diferentes actividades sobre las jornadas de limpieza del sistema de agua de Panimatzalam. Se ve necesario implementar en tiempo considerable una agenda detallada de los tiempos de limpieza	COCODE y CAS
2	Actualización reglamento: Se pronostica en tiempo futuro una actualización de un reglamento comunitario en conjunto con COCODE y CAS para identificar las sanciones obligaciones y derechos para los usuarios en cuanto al acceso de agua.	COCODE y CAS
3	Formación y capacitación: El comité de agua tendrá la oportunidad de fortalecer sus capacidades conjuntamente con lideresas de la comunidad por medio de sesiones que les permita darle valor a sus funciones y brindar un mejor servicio.	CAS

4.3. ACCIONES A LARGO PLAZO

No.	Actividades a realizar	Responsables
1	Rendición de cuentas La comunidad podrá Presentar documentación con información financiera detallada de cómo se están utilizando los recursos para el mejoramiento del sistema de agua de la comunidad por medio de estructuras que les facilite una comunicación asertiva con los usuarios.	TESORERO, SECRETARIO
2	Establecer tarifas sociales: Proporcionar a futuro un manual para verificar la importancia en darles la oportunidad a los usuarios más vulnerables para cancelar una tarifa considerada de acuerdo a sus necesidades.	CAS, ASAMBLEA, INSTITUCIONES DE APOYO
3	Implementación de reguladores de agua: Para evitar que finalice el tiempo de vida del nacimiento de agua es necesario que los del CAS implemente reguladores esto ayudara al comité a mantener un control del consumo y regular el flujo de agua en cada familia.	CAS



5. COMISION DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE MEJORA

Se ha establecido que los encargados de darle seguimiento a las herramientas implementadas a corto y mediano plazo será el Comité de Agua y Saneamiento que socializarán y darán seguimiento a cualquier proyecto relacionado a agua y saneamiento que se realice, hasta que termine su periodo de prestación de servicio a la comunidad y socializarlo a los nuevos COCODES con el objetivo de mantener de manera clara y ordenada los ingresos y egresos que obtengan.

6. CONCLUSIONES

La mayor limitación que se ha presentado es el poco conocimiento de cómo llenar ciertos documentos que son necesarios para rendición de cuentas.

Aldea Panimatzalam, cuenta con una administración de agua sostenible, pero no cuentan con contadores para registrar el consumo de agua en cada vivienda

7. RECOMENDACIONES

Aplicación de plan de mejora, utilizando herramientas de ingresos y controles de gastos, buscar opciones de pago y evitar deudas que cuenten con periodos de tiempo extensos.

Se recomienda para que haya un mejor control sobre el consumo de agua implementar reguladores de agua, e ir identificando las tarifas dadas para cada usuario.

Anexos

Anexo 1

Primer acercamiento con los COCODES y Comité de Agua para la realización del Diagnostico Participativo, y trabajo de herramientas.





Anexo 4

Formato de Rendición de cuentas y notas de cobro para la asamblea de la aldea Panimatlam.

No	Fecha		Detalle	Comprobante de pago			Monto
	DE	HASTA		TIPO	SERIE	NUMERO	Q

Anexo 5

Acta De Validación Para El Plan De Mejora En La Recaudación De Ingresos En Agua Y Saneamiento.

56

ALCALDIA MUNICIPAL
CERTE. DE
BOLDLA

formación y capacitación con respecto al agua.

Acta No 6-21

El infrascripto secretario del consejo comunitario del desarrollo de la Aldea parimul atecalam del municipio de San Andrés Semetabaj del departamento de Solola siendo las 4.00pm horas del día jueves 07 de octubre del año 2021. Reunidos en las instalaciones de la bodega del agua nos encontramos reunidos los miembros del consejo ^{comunitario} ~~comunitario~~ de desarrollo ~~comunitario~~ presidido por ^{señor} ~~señor~~ Luciano Ixcay y miembros de la junta directiva para dejar constancia de lo siguiente: primero: el señor presidente Luciano Ixcay, da la bienvenida a los presentes. Segundo: se da espacio al asistente técnico. Untia para hablar respecto a la presentación y aquí de un plan de mejora en recaudación de ingresos para el fortalecimiento de la sostenibilidad del sistema de agua de la comunidad, dicho plan está incluido en la ejecución del convenio Marco de cooperación del programa Ruk'ux Ya' suscrito ante la ~~comunidad~~ municipalidad de San Andrés Semetabaj, financiado por el fondo de cooperación para agua y saneamiento (FCAS)

57

ALCALDIA MUNICIPAL
CERTE. DE
BOLDLA

de la Agencia española de cooperación internacional para el desarrollo (AECID) ejecutado por la Asociación ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE en colaboración con HELVETAS. En el marco del convenio municipal de cooperación firmado por la municipalidad y las instituciones ejecutoras del programa RUK'UX YA' que busca fortalecer las capacidades comunitarias para la provisión y gestión de servicios sostenibles de agua y saneamiento integral con un enfoque de derechos humanos, de equidad de género y de coopc. Tercero: un/a técnico de programa Ruk'ux Ya' presenta las acciones a corto, mediano, y largo plazo para fortalecer la gestión financiera del sistema de agua de la comunidad. Cuarto: se consultó a la general y en consenso se voto por implementar el plan mencionado en el segundo punto. Quinto: sin otro que dejar constar en la presente se dio por terminada la misma una hora después de su inicio. previa lectura de todo lo escrito aceptan, ratifican y firman quienes en ella intervinieron. Por lo tanto, se:

Luciano Ixcay
Presidente

Juan Alberto Zapet
Vicepresidente

Secretario Nélsol Quinto

Secretario Turachi

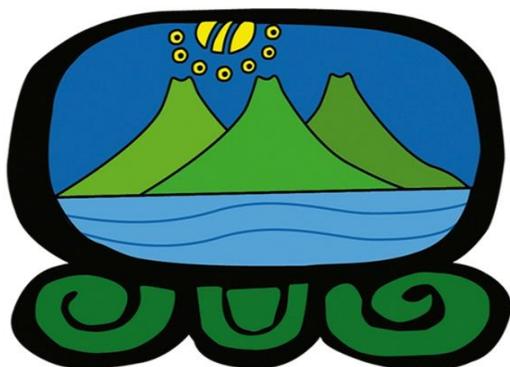
Sebastián Tesera



58

ALCALDIA MUNICIPAL
DEPTO. DE
SOLLA

Miguel Ángel V. II
Virgilio Gabriel Pac Aytzip
Edgar Jul. anditzip
Alfredo García Quine
Edgar Jul. anditzip
RUK'UX YA'



RUK'U'X YA'
Corazón del Agua

 Calle Rancho Grande, 2da. Avenida 1-65 Zona 2,
Plaza Mayasersa, Panajachel, Sololá

 (502) 7762-0029

 info@accioncontraelhambre.org

 Programa RUK'U'X YA'